

MOCIÓN DE LA ALCALDESA PARA LA SOLICITUD DE DECLARACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTOMERA COMO “ZONA AFECTADA GRAVEMENTE POR EMERGENCIA”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Región de Murcia ha sufrido desde el pasado 12 de septiembre, los efectos de una fuerte depresión aislada en niveles altos de la atmósfera (DANA), que ha causado numerosos daños y estragos en casi la totalidad de la misma, siendo nuestro municipio uno de los más afectados.

Por primera vez en nuestra Comunidad, se decretó por la Agencia Española de Meteorología un aviso de nivel rojo –de máxima alerta- por fenómenos meteorológicos adversos, habiéndose cumplido desgraciadamente las previsiones realizadas con un registro histórico de precipitaciones.

La intensa lluvia torrencial acompañada en muchos momentos de fuertes vientos y gran aparato eléctrico ha tenido consecuencias devastadoras y han debido ser desalojados de sus viviendas, ante un riesgo cierto de inundación, cientos de vecinos y vecinas de muchos municipios como el nuestro.

Los daños son incontables en viviendas, infraestructuras viarias, ferroviarias, establecimientos industriales, mercantiles y de servicios, explotaciones agrarias y ganaderas, en vehículos, en mobiliario urbano, etc. y su cuantía es difícil de establecer en estos momentos dada la enormidad de los mismos.

Pero en momentos tan críticos como los que hemos vivido en estos días, en los que se pone a prueba nuestra resiliencia, es cuando la solidaridad y fortaleza de los hombres y mujeres de nuestro municipio se muestra con claridad. Han sido múltiples las muestras de apoyo y ayuda que los afectados han tenido en situaciones muy difíciles y complicadas y el Pleno del Ayuntamiento de Santomera quiere hacer pública su inmensa gratitud a todos los que les han asistido en esta crisis: Guardia Civil, Policía Local, fuerzas armadas, en particular la Unidad Militar de Emergencias, bomberos, servicios de emergencia, protección civil, voluntarios de protección civil, Cruz Roja, personal sanitario, tanto de los hospitales como de los centros de salud, servicios municipales y la impagable disposición de miles de voluntarios que se han volcado con los afectados, así como a las empresas que han prestado su ayuda.

Una mención específica ha de hacerse a la imprescindible e importantísima labor que han desarrollado los medios de comunicación. Su trabajo ha sido impecable e insustituible en esta crisis sin precedentes. Gracias infinitas a sus profesionales que, sin descanso, nos han mantenido informados de cuanto ocurría y nos han transmitido los avisos que había que ir haciendo públicos para la población.

También hay que agradecer la labor del Gobierno Regional, de la Confederación Hidrográfica del Segura, de la Delegación del Gobierno, de la AEMET en Murcia, del





personal de las distintas Administraciones y en fin, de todos aquellos que, sin descanso, han puesto su esfuerzo al servicio de los damnificados. Y como no, gracias a los alcaldes y alcaldesas, concejales de gobierno y oposición, que desde el primer minuto han acompañado y ayudado a los vecinos dándoles además su aliento y afecto. Ellos y ellas han estado ahí en todo momento, sin escatimar tiempo ni energías, pendientes de cuanto ocurría y dirigiendo los efectivos disponibles.

Los hombres y mujeres de la Región de Murcia han mostrado estos días lo mejor de sí mismos y aunque pasará algún tiempo antes de que podamos recobrar la normalidad en la vida de nuestra Región, seguro que recuperaremos la misma con esfuerzo y fortaleza.

Es el momento de recuperar la normalidad y exigir rapidez en las inversiones que hayan de realizarse para paliar los daños que se han producido.

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Santomera acuerda:

- Apoyar la solicitud de que se declare a la Región de Murcia por el Consejo de Ministros, a la brevedad posible, *"zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil"*, de acuerdo con la Ley 17/2015, de 9 de julio, para lo que instamos al Gobierno de la Región de Murcia a efectuar con rapidez una valoración de los daños ocasionados por esta *"gota fría"* que ha afectado gravemente a nuestra Región y se reclamen cuantas ayudas e inversiones sean precisas para las obras de reparación y prevención que han de acometerse con urgencia.
- Solicitar al Gobierno de España una moratoria de 5 años (amortización e intereses) en la devolución de los préstamos concedidos a través del Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.) a los Ayuntamientos de la Región de Murcia para el pago a proveedores, con el fin de que puedan destinar estas cantidades a tareas de reparación de los daños sufridos y prevención de nuevas catástrofes.
- Solicitar al Gobierno de la Región de Murcia y al Gobierno de España que realicen todas las acciones que estén a su alcance para lograr que la Unión Europea se implique de manera activa, destinando fondos para todas las tareas de reconstrucción, reparación y prevención necesarias.
- Comunicar este acuerdo a la Presidencia del Gobierno de la Región de Murcia y a la Presidencia del Gobierno de España.

En Santomera, a 16 de septiembre de 2019
La Alcaldesa-Presidenta



